

NOTA DE PRENSA

FRATERNIDAD-MUPRESPA RECONOCE A EMPRESAS DE MADRID COMPROMETIDAS CON LA REDUCCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL.

- La Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275 **Fraternidad-Muprespa**, ha entregado en nombre de la DGOSS **2.875.813 €** a más de cien empresas de Madrid, correspondiente a la campaña Bonus 2013 regulado por el RD 404/2010.

El acto institucional se ha celebrado en el salón de actos de Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Madrid.

Este reconocimiento se otorga a las empresas comprometidas con la disminución de la siniestralidad laboral y con la prevención de riesgos laborales. Siendo la **Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social** quién una vez comprobada la concurrencia de los requisitos previstos por la normativa vigente en materia de Seguridad Social, otorga este incentivo a las empresas.

Carlos Aranda, director gerente de Fraternidad-Muprespa, ha dado la bienvenida a los presentes, comentando el aumento, tanto de empresas que reciben el incentivo como la cifra a abonar a las mismas, que supone un 140% más con respecto al año pasado. *“Es de justicia reconocer el esfuerzo que realizan las empresas no un día, sino los 365 días del año”* resaltando que *“no concibo una empresa moderna y eficiente que no apueste por la prevención.”*

La directora del departamento de Investigación e Información del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, **Marta Zimmermann** ha explicado la evolución del incentivo Bonus y ha destacado que 6 de cada 10 empresas cuentan con un presupuesto para la prevención. Dado el cambio de las actuales condiciones de trabajo propone una *“vigilia activa, con el fin de rediseñar estrategias, no sólo para disminuir la siniestralidad sino para la mejora de las condiciones laborales”*.

Seguidamente ha intervenido el director general de Ordenación de la Seguridad Social **Rafael Barberá**, el cual ha resaltado que *“la prevención debe de estar en el ADN de cada empresa”*, *“desde la Seguridad Social lo que queremos es que no haya accidentes”* y que *“el Bonus debe ser una cuestión fundamentalmente de siniestralidad”*.

Para cerrar el acto **Carmen Rueda**, directora provincial de Madrid de Fraternidad-Muprespa, ha felicitado a las empresas el esfuerzo realizado en prevención. *“Si están aquí, es porque ya han demostrado que son capaces de hacerlo”*.

A continuación se ha procedido a entregar a las empresas presentes, el diploma acreditativo de reconocimiento Bonus 2013:

ALQUILER SEGURO, S.A.U.; ALSTOM POWER, S.A.; ATENTO TELESERVICIOS ESPAÑA, S.A.; GRUPO AXA; CASER SEGUROS; CANAL DE ISABEL II; CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.; GRUPO CLH; COCENTRO, S.A.; DELOITTE FINANCIAL ADVISORY S.L.U.; DIGITAL VIRGO; EMC COMPUTER SYSTEMS SPAIN S.A.; GRUPO EMERGIA; GRUPO ENAGAS; GRUPO ENDESA; ESSILOR ESPAÑA S.A.; EUROPCAR IB, S.A.; FAMAR HEALTH CARE SERVICES MADRID, S.A.U.; GALP ENERGIA ESPAÑA, S.A.; GALPGEST PETROGAL ESTACIONES DE SERVICIO, S.L.; GEA REFRIGERATION IBERICA S.A.; GESPEVESA,S.A.; HERRADIMA, S.L.; IBERIA LAE S.A.; INITEC ENERGIA,S.A.; KRELL CONSULTING & TRAINING, S.L.; MAKIBER, S.A.; MERCASA, S.A.; NERTUS MANTENIMIENTO FERROVIARIO Y SERVICIOS S.A.; OVE ARUP AND PARTNERS S.A.; PHARMA MAR, S.A.; REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.; SELCA SISTEMAS ELECTRICOS Y CABLEADOS, S.L.; SERCLYM, S.L.; GRUPO SICE; SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS; SISTEMAS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO, S.A.; SOFTWARE AG ESPAÑA S.A.; GRUPO TELEFONICA; TEODORO DEL BARRIO, S.A.; GRUPO TRAGSA; UNIFY COMMUNICATIONS, S.A.; GRUPO VILLAJOS JIMENEZ, S.L.

El acto también ha contado con la presencia de **Lourdes Meléndez**, subdirectora general de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social; **Antero Fernández de la Mela**, secretario general; **Natalia Fernández Laviada** subdirectora general de Prevención, Calidad y Comunicación y **Esteban Mate**, subdirector general de Gestión, directivos de Fraternidad-Muprespa.

Sobre Fraternidad-Muprespa

Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 275, tiene por actividad el tratamiento integral de los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, tanto en su aspecto económico, sanitario y recuperador, así como en el preventivo.

Nace en el año 1929 en Bilbao, a finales de la década de los 90 Fraternidad y Muprespa-Mupag Previsión aprueban la fusión de ambas mutuas, dando paso a la Entidad actual. La Mutua tiene asociadas casi 120.000 empresas protegiendo a 1.355.000 trabajadores en contingencias profesionales y comunes, tanto por cuenta ajena como autónomos.

En la actualidad Fraternidad-Muprespa tiene una plantilla de 1.950 empleados y 122 centros asistenciales y administrativos en España. Fraternidad-Muprespa ha conseguido en este año la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad para 92 de sus centros y el Sistema de Gestión Ambiental para otros 26. Así como el certificado oficial de la Marca de Garantía Madrid Excelente, que certifica el compromiso con la excelencia en la calidad y gestión.

Los valores de la Mutua pasan por realizar una gestión eficaz y profesional, con un trato personal y directo hacia las empresas asociadas y sus trabajadores. Profesionalidad y experiencia serían las dos cualidades por las que Fraternidad-Muprespa se distingue.

Para más información:

Gabinete de Prensa

Departamento de Comunicación, RR.II. y Afiliación

Tel. 91 360 8500 ext. 8536

gabineteprensa@fraternidad.com

fraternidad.com